



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

SITUACIÓN DEL SECTOR PESQUERO EN CANTABRIA A DÍA DE HOY, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1145]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1145, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación del sector pesquero en Cantabria a día de hoy, publicada en el BOPCA n.º 166, de 20.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1145]

"Consideramos que el sector pesquero no ha sufrido transformaciones de gran envergadura. Si bien desde la publicación de las órdenes de reparto en noviembre de 2011 hay una gran inquietud al considerar los cupos de pesca insuficientes para la bajura en general de determinadas especies. Los volúmenes de desembarcos se ha mantenido y los niveles de previos se han incrementado respecto a años anteriores en las principales especies y puertos de desembarco."